



CONCEJO MUNICIPAL

Archivo Central  
11  
Concejo de Bucaramanga

ACUERDO NUMEROS 004 DE 19 64  
( Mayo 12 )

Por el cual se modifican las asignaciones de los Obreros y Empleados -  
del Municipio.

EL CONCEJO DE BUCARAMANGA,  
en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A :

Art. 1º.- A partir del primero de mayo de 1964, elévase en \$ 100.00 (Cien -  
pesos ) mensuales el sueldo de cada uno de los Obreros de las -  
diferentes dependencias Municipales, y en \$ 120.00 ( Ciento -  
veinte pesos ) mensuales el sueldo de los Empleados.

Art. 2º.- Autorízase al Consejo de Gobierno Municipal para hacer los -  
traslados presupuestales que fueren necesarios para dar cum -  
plimiento al artículo anterior.

Art. 3º.- Elévase el tope para tener derecho a la prima familiar de los  
empleados y obreros a \$ 1.400.00 ( un mil cuatrocientos pesos )

Art. 4º.- Este Acuerdo rige desde su sanción.

Expedido en Bucaramanga, a doce de mayo de mil novecientos se -  
senta y cuatro.

El Presidente,



*Luis R. Serrano*  
LUIS R. SERRANO.

El Secretario,



*Carlos A. Villarreal*  
CARLOS A. VILLARREAL .

Los suscritos Presidente y Secretario del Concejo Municipal de  
Bucaramanga,

C E R T I F I C A N :

Que el anterior Acuerdo número 004, fué discutido y aprobado -  
en tres (3) sesiones verificadas en distintos días deconformi -  
dad con el artículo 6º de la Ley 89 de 1936.

2. Archivo Central  
12  
Concejo de Bucaramanga

Bucaramanga, mayo trece de mil novecientos sesenta y cuatro.

El Presidente,



*Luis F. Serrano S.*  
LUIS F. SERRANO S.

El Secretario,



*Carlos A. Villarreal*  
CARLOS A. VILLARREAL.

Archivo Central  
13  
Concejo de Bucaramanga

Por el cual se modifican las asignaciones de los Obreros y Empleados del Municipio.-

ALCALDIA MUNICIPAL

Bucaramanga, mayo trece de mil novecientos sesenta y cuatro.-

PUBLIQUESE Y EJECUTESE.-

El Alcalde,



*Mario Arenas Buenahora*  
MARIO ARENAS BUENAHORA

El Secretario de Gobierno,



*Gilberto Arenas Galvis*  
GILBERTO ARENAS GALVIS

LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA

Certifica :

Que el anterior Acuerdo No. 004 de mayo doce de mil novecientos sesenta y cuatro, expedido por el H. Concejo Municipal, fué promulgado en el día de hoy.-

Bucaramanga, mayo trece de mil novecientos sesenta y cuatro.-

El Alcalde,



*Mario Arenas Buenahora*  
MARIO ARENAS BUENAHORA

El Secretario de Gobierno,



*Gilberto Arenas Galvis*  
GILBERTO ARENAS GALVIS.-